

## ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 2.943/13

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Confederación Hidrográfica del Duero

## Comisaría de Aguas

## ANUNCIO

Anuncio de resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia CP-323/2012-AV (ALBERCA-INY), con destino a riego en el término municipal de Cisla (Ávila).

Examinado el expediente incoado a instancia de la FUNDACIÓN BENÉFICA PAZ Y GONZÁLEZ (G15812258) solicitando la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas procedentes de la Unidad Hidrogeológica 02.17: Región de los Arenales, en el término municipal de Cisla (Ávila), por un volumen máximo anual de 84.000 m3, un caudal máximo instantáneo de 25,20 l/s, y un caudal medio equivalente de 8,4 l/s, con destino a riego, esta Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 27/08/13, el otorgamiento de la concesión de aguas subterráneas, con las características principales que se reseñan a continuación:

ANULAR la inscripción que consta en la sección C del Registro de Aguas a nombre de la FUNDACIÓN BENÉFICA PAZ Y GONZÁLEZ con referencia PR-AV-060-018.

OTORGAR la concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

TITULAR: FUNDACIÓN BENÉFICA PAZ Y GONZÁLEZ

N.I.F.: G15812258

TIPO DE USO: Riego (14 hectáreas)

USO CONSUNTIVO: Si

**VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m3):** 84.000

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (I/s): 25,20

CAUDAL MEDIO EQUIVALENTE (I/s): 8,4

PROCEDENCIA DE LAS AGUAS: Unidad Hidrogeológica 02.17: Región de los Are-

nales



PLAZO POR EL QUE SE OTORGA: 50 años desde el día siguiente al de la notificación de la Resolución de Concesión Administrativa.

TITULO QUE AMPARA EL DERECHO: Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Tramitación\Resoluciones de Concesión).

El Jefe de Área de Gestión Del D.P.H., Rogelio Anta Otorel

